

ienes conste con certeza que no
s instrucciones secretas, para que
nto que se calumnia a la Sociedad
e se le imputa.

el ánimo de los príncipes será
sinuar con maña, y por terceras
tros padres son muy apropiado
n cargos honoríficos y favorables
os reyes y príncipes: y más que
papa. Por este medio pueden res-
stros y la sociedad; por lo mismo
gar de esta comisión sinó á per-
y muy versadas en nuestro insti-

pecialmente atraerse la voluntad
los príncipes y de sus criados,
os y oficios piadosos, para que
uestros padres del carácter é in-
ríncipes y grandes; de este modo
ganar con facilidad, tanto á unos

ncia nos ha hecho conocer cuan-
ado la Sociedad de su interven-
nion de la casa de Austria, y de
uado en otros reinos como el de
c., y en varios ducados. Por tanto
con prudencia enlaces de perso-
sean amigas y familiares de los
migos de la Sociedad.

ganar á las princesas valiéndose
para lo cual conviene entablar y
s relaciones de amistad; porque
ntrada en todas partes y aún se
iento de los más íntimos secretos

la dirección de conciencia de los
estros confesores deberán seguir
s escritores que conceden mayor
ncia; contrariando así el parecer
osos para que se decidan á dejar
n enteramente á nuestra dirección

hacer que consten todos los me-
d, á los príncipes y prelados y á
star mucho auxilio á la Sociedad
es manifestado la trascendencia
vilegios.

erá útil demostrar con prudencia
tan amplio que tiene la Sociedad
en los casos reservados, compa-
os demás pastores y religiosos, y
pensar del ayuno y los derechos
y pagar en los impedimentos del
yo medio recurrirán á nosotros
que nos deberán quedar agra-

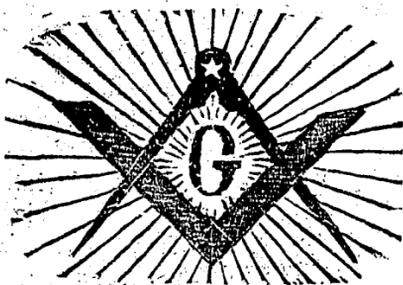
Continuara.

CASTELLÓN

ta de «El Clamor»

Caballeros, 20

SE ADMITE LA COLA-
BORACIÓN DE LOS MA-
SONES Y SUSCRIPTO-
RES.



NO SE PUBLICARÁ
NINGUN ESCRITO QUE
NO VENGA FIRMADO
POR SU AUTOR.

LA RAZON

REVISTA MASONICA QUINCENAL

Precios de suscripción

Trimestre anticipado: . . . 0'75 pesetas.
Número suelto. 0'25 "

SE PUBLICA

LOS DIAS 1.º Y 15

Correspondencia

La dirección para reclamaciones y remitidos, al Director, Caballeros, 20, entresuelo.

AL PUEBLO DE CASTELLÓN

Lee y te ilustrarás
Medita y juzgarás.

¡Castellón! Tú que por tantos siglos
has vivido en las tinieblas, porque así
convenía á los que te esclavizaban y
fanatizaban; tú, que nunca has cono-
cido el derecho, porque solo te ense-
ñaban el deber; tú, que siendo sobe-
rano y señor, has pasado por siervo
y vasallo, ¡despierta! ¡Ha llegado la
hora de tu redención! ¡Dios te hizo
libre!

¡Castellón! A tí, puesto que no te
permitían ni aun leer para que no
te ilustraras y abrieras los ojos á la
luz de la verdad, á tí dedicamos estas
líneas. ¡Lee! Que hoy que tanto se
habla de la «Masonería» y de los
«maestros», conviene que sepas quié-
nes son éstos y cuáles son su objeto
y su fin.

Lee sin preocupación de ningún
género estas líneas; léelas sin pasión
y con la calma del que, después de ha-
ber escuchado la acusación y la de-
fensa, va á dictar sentencia inapela-

ble. Oye solo la voz de tu corazón y
el grito de tu conciencia: después ab-
suelve ó condena.

¡Castellón! Vas á ser juez en tu pro-
pia causa, pues la Masonería es la
causa de la humanidad.

Y si después de haber leído, identi-
ficado con su doctrina, oyeres aún
decir que el «Masón es un asesino»,
como pretende hacerlo un periódico
desdichado y alguno que otro igno-
rante ó mal intencionado, diles que
«mienten». Dí á esos calumniadores é
ignaros que el Masón no empuña
jamás el puñal, ni derrama la sangre
de sus semejantes: diles que respeta
todas las creencias religiosas y todas
las opiniones políticas, y que el jura-
mento que presta, es para consagrarse
al bien de la humanidad, instruir al
ignorante, practicar la virtud, com-
batir el vicio, socorrer al necesitado,
comparar á la viuda y al huérfano,
proteger la inocencia, compadecer al
criminal y mirar á todos los hombres
como á hermanos, pues que todos son
hijos de un padre común, Dios.



comprende fincas; pero en el caso de que hubiesen comprado algunas bien situadas dígame que pertenecen á otras personas, usando de los nombres de algunos amigos fieles que guarden el secreto; para mejor aparentar nuestra pobreza, las fincas inmediatas á nuestros colegios aplíquense á colegios muy distantes, lo que impedirá que puedan los príncipes y magistrados saber jamás las rentas que tiene la Sociedad á punto fijo.

6.º No irán á residir los nuestros para formar colegios sino á las ciudades ricas, porque debemos imitar en esto á Jesucristo que se detuvo en Jerusalén y solo iba como de paso en las poblaciones menos considerables.

7.º Se debe procurar adquirir de las viudas todo el dinero que se pueda, presentando repetidas veces á su vista nuestra extrema necesidad.

8.º El superior de cada provincia es el único á quien deben constar con certeza las rentas de la misma; pero en cuanto al tesoro de Roma, es y será siempre un misterio impenetrable.

9.º Los nuestros han de predicar y decir en todas partes y en todas las conversaciones que han venido para enseñar á los niños y socorrer al pueblo, y esto sin interés de ninguna especie y sin excepción de personas, y que ellos no son gravosos á los pueblos como las otras órdenes religiosas.

CAPÍTULO II.

Del modo con que deben conducirse los padres de la Sociedad para adquirir y conservar la familiaridad de los príncipes, magnates y personas poderosas y ricas

1.º Es necesario que hagamos todo lo posible para ganar completamente las atenciones y el afecto de los príncipes y personas de más consideración, para que, sean quienes fueren, no se atrevan á levantarse en contra nuestra, sino antes bien, todos se constituyan dependientes de nosotros.

2.º Como la experiencia nos enseña que los príncipes y potentados están generalmente más inclinados á favor de los eclesiásticos cuando éstos les disimulan sus acciones odiosas, y cuando les dan una interpretación que les favorece, como se nota en los matrimonios que contraen con sus parientas ó aliadas, ó en cosas semejantes; conviene mucho animar á los que se hallen en este caso, diciéndoles que confíen en la asunción de las dispensas que por intervención de nuestros padres concederá el Papa si se le hacen ver las causas y se presentan otros ejemplos de casos semejantes, manifestando al mismo tiempo los sentimientos que les favorecen, bajo pretexto del bien común y la mayor gloria de Dios que es el objeto de la Sociedad.

3.º Esto mismo conviene si el príncipe tratare de hacer algo que no fuese del agrado de todos los grandes señores, para lo cual se le animará y aún instigará, mientras se aconseja á los otros que se conformen con el príncipe, sin descender á tratar jamás de particularidades por temor de que si nooviese buen éxito el asunto, se impute á la compañía, y para que si esta acción se desaprueba, se presenten advertencias en contrario que la prohiban absolutamente, y se ponga en juego á la autoridad de al-

gunos padres de quienes conste con certeza que no tienen noticia de las instrucciones secretas, para que afirmen con juramento que se calumnia á la Sociedad con respecto á lo que se le imputa.

4.º Para ganar el ánimo de los príncipes será muy conveniente insinuar con maña, y por terceras personas, que nuestros padres son muy apropiados para desempeñar en cargos honoríficos y favorables en las cortes de otros reyes y príncipes; y más que ninguna en la del Papa. Por este medio pueden recomendarse los nuestros y la sociedad; por lo mismo no se deberá encargarse de esta comisión sino á personas muy celosas y muy versadas en nuestro instituto.

5.º Conviene especialmente atraerse la voluntad de los favoritos de los príncipes y de sus criados, por medio de regalos y oficios piadosos, para que den noticia fiel á nuestros padres del carácter é inclinaciones de los príncipes y grandes; de este modo la Sociedad podrá ganar con facilidad, tanto á unos como á otros.

6.º La experiencia nos ha hecho conocer cuantas ventajas ha sacado la Sociedad de su intervención en los matrimonios de la casa de Austria, y de los que se han efectuado en otros reinos como el de Francia, Polonia, etc., y en varios ducados. Por tanto conviene proponer con prudencia enlaces de personas escogidas que sean amigas y familiares de los parientes y de los amigos de la Sociedad.

7.º Será fácil ganar á las princesas valiéndose de sus camareras; para lo cual conviene entablar y alimentar con ellas relaciones de amistad; porque así se logrará la entrada en todas partes y aún se vendrá en conocimiento de los más íntimos secretos de las familias.

8.º En cuanto á la dirección de conciencia de los grandes señores, nuestros confesores deberán seguir las opiniones de los escritores que conceden mayor libertad á la conciencia; contrariando así el parecer de los demás religiosos para que se decidan á dejar á estos y se sometan enteramente á nuestra dirección y consejos.

9.º Es preciso hacer que consten todos los medios de la Sociedad, á los príncipes y prelados y á cuantos puedan prestar mucho auxilio á la Sociedad después de haberles manifestado la trascendencia de sus grandes privilegios.

10.º También será útil demostrar con prudencia y destreza el poder tan amplio que tiene la Sociedad para absolver aún en los casos reservados, comparándole con el de los demás pastores y religiosos, y también el de dispensar del ayuno y los derechos que se deben pedir y pagar en los impedimentos del matrimonio: por cuyo medio recurrirán á nosotros muchas personas que nos deberán quedar agradecidas.

Continuará.

CASTELLON

Imprenta de «El Clamor»

Caballeros, 20

SE ADMITE LA
BORACIÓN DE L
SONES Y SUSC
RES.

L

Precios

Trimestre anticipado
Número suelto..

AL PUEBLO

¡Castellón!
has vivido en
convenía á la
fanatizaban;
cuido el derech
ñaban el deb
rano y señor
y vasallo, ¡d
hora de tu
libre!

¡Castellón!
permitían ni
te ilustraras
luz de la ver
líneas. ¡Lee!
habla de la «M
sones,» convi
son éstos y
su fin.

Lee sin pr
género estas
y con la calma
ber escuchado
ensa, va á di

ienes conste con certeza que no
instrucciones secretas, para que
nto que se calumnia a la Sociedad
e se le imputa.

el ánimo de los príncipes será
sinuar con maña, y por terceras
ros padres son muy apropiados
n cargos honoríficos y favorables
os reyes y príncipes: y más que
apa. Por este medio pueden re-
stros y la sociedad; por lo mismo
gar de esta comisión sinó á per-
y muy versadas en nuestro insti-

pecialmente atraerse la voluntad
los príncipes y de sus criados,
os y oficios piadosos, para que
uestros padres del carácter é in-
ríncipes y grandes; de este modo
ganar con facilidad, tanto á unos

cia nos ha hecho conocer cuan-
do la Sociedad de su interven-
nios de la casa de Austria, y de
uado en otros reinos como el de
c., y en varios ducados. Por tanto
con prudencia enlaces de perso-
sean amigas y familiares de los
amigos de la Sociedad.

ganar á las princesas valiéndose
para lo cual conviene entablar y
s relaciones de amistad; porque
entrada en todas partes y aún se
ento de los más íntimos secretos

la dirección de conciencia de los
estros confesores deberán seguir
escritores que conceden mayor
acia; contrariando así el parecer
sos para que se decidan á dejar
enteramente á nuestra dirección

hacer que consten todos los me-
l, á los príncipes y prelados y á
star mucho auxilio á la Sociedad
es manifestado la trascendencia
ilegios.

rá útil demostrar con prudencia
tan amplio que tiene la Sociedad
en los casos reservados, compa-
demás pastores y religiosos, y
pensar del ayuno y los derechos
y pagar en los impedimentos del
yo medio recurrirán á nosotros
que nos deberán quedar agra-

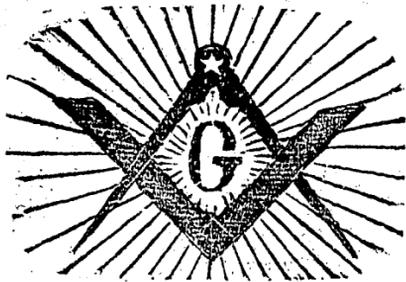
Continuará.

CASTELLÓN

ta de «El Clamor»

Caballeros, 20

SE ADMITE LA COLA-
BORACIÓN DE LOS MA-
SONES Y SUSCRIPTO-
RES.



NO SE PUBLICARÁ
NINGUN ESCRITO QUE
NO VENGA FIRMADO
POR SU AUTOR.

LA RAZON

REVISTA MASONICA QUINCENAL

Precios de suscripción

Trimestre anticipado. . . 0'75 pesetas.
Número suelto. 0'25 "

SE PUBLICA

LOS DIAS 1.º Y 15

Correspondencia

La dirección para reclamaciones y remiti-
dos, al Director, Caballeros, 20, entresuelo.

AL PUEBLO DE CASTELLÓN

Lee y te ilustrarás
Medita y juzgarás.

¡Castellón! Tú que por tantos siglos
has vivido en las tinieblas, porque así
convenía á los que te esclavizaban y
fanatizaban; tú, que nunca has cono-
cido el derecho, porque solo te ense-
ñaban el deber; tú, que siendo sobe-
rano y señor, has pasado por siervo
y vasallo, ¡despierta! ¡Ha llegado la
hora de tu redención! ¡Dios te hizo
libre!

¡Castellón! A tí, puesto que no te
permitían ni aun leer para que no
te ilustraras y abrieras los ojos á la
luz de la verdad, á tí dedicamos estas
líneas. ¡Lee! Que hoy que tanto se
habla de la «Masonería» y de los
«ma-sones», conviene que sepas quié-
nes son éstos y cuáles son su objeto
y su fin.

Lee sin preocupación de ningún
género estas líneas; léelas sin pasión
y con la calma del que, después de ha-
ber escuchado la acusación y la de-
fensa, va á dictar sentencia inapela-

ble. Oye solo la voz de tu corazón y
el grito de tu conciencia: después ab-
suelve ó condena.

¡Castellón! Vas á ser juez en tu pro-
pia causa, pues la Masonería es la
causa de la humanidad.

Y si después de haber leído, identi-
ficado con su doctrina, oyes aún
decir que el «Masón es un asesino»,
como pretende hacerlo un periódico
desdichado y alguno que otro igno-
rante ó mal intencionado, diles que
«mienten». Dí á esos calumniadores é
ignaros que el Masón no empuña
jamás el puñal, ni derrama la sangre
de sus semejantes: diles que respeta
todas las creencias religiosas y todas
las opiniones políticas, y que el jura-
mento que presta, es para consagrarse
al bien de la humanidad, instruir al
ignorante, practicar la virtud, com-
batir el vicio, socorrer al necesitado,
comparar á la viuda y al huérfano,
defender la inocencia, compadecer al
criminal y mirar á todos los hombres
como á hermanos, pues que todos son
hijos de un padre común, Dios.



REFLEXIONES PARA PODER FORMAR JUICIO EXACTO SOBRE LA MASONERÍA

"La idea marcha majestuosamente por el camino de su desenvolvimiento hasta llegar á su completo triunfo.

Nada puede aniquilarla; ni la calumnia, ni la persecución, ni el martirio."

Cuando tan incesante y encarnizada guerra viene haciéndose á la Masonería y á los masones en esta capital; cuando se apela al *libelo*, á la difamación y á la calumnia como sucede en la actualidad; cuando se recurre además al anatema para decir de ella que es *una asociación compuesta de hombres criminales y perversos, que encerrada en un principio en las tinieblas y en la obscuridad, ha concluido por darse á luz para la ruina común de la religión y de la sociedad humana*; cuando se asegura con descaro y audacia que es enemiga de Dios y peligrosa para la seguridad de los reinos; cuando los que sin haber conocido sus misterios, aseguran que indudablemente impía ó criminal debe ser (el debe no es ser) una sociedad de hombres que huyen de la luz; cuando se la supone entregada á los más vergonzosos actos y se la imputan crímenes que jamás ha cometido, deber es de todo buen razón salir á la defensa de institución *tan noble*; luchar frente á frente con sus calumniadores y desmentir á la faz del mundo ese tejido de embustes y patrañas que solo encuentran eco en las gentes sencillas é ignorantes y en los fanáticos adocenados que aunque *investidos de algún título académico*, jamás razonan.

Que todo es una serie de infames calumnias inventadas por los enemigos de la Masonería, no hay necesidad de demostrarlo. Ninguna persona de sano juicio y de recto criterio cree, ni aun ellos mismos creen en tales absurdos, en tales patrañas ni en tales crímenes.

Pero como desgraciadamente los ignorantes, los crédulos y los sencillos son los más; y los hipócritas que abusan de esta ignorancia, de esta credulidad y de esta sencillez, astutos y solapados, saben mañosamente verter su ponzoñosa baba sobre todo cuanto se dirige á ilustrar al pueblo y tiende á la civilización y al progreso de la humanidad, consiguen por el pronto su objeto; pues con la astucia de Salán, que es ingénita en ellos, penetran en el santuario de la conciencia del hombre, hieren y lastiman su creencia religiosa y saltan luego llenos de júbilo, al ver el efecto producido por sus miserables arterias. No debe causar extrañeza este su proceder: que el oscurantista, que es á quien nos referimos, cultivador de las conciencias, no puede ver impasible que la víctima que

viene explotando há tantos siglos, trate de emanciparse de la tutela forzosa á que está sujeta, se proclame libre y deje de serle sumisa, obediente y fiel.

Si Castellón sabe razonar; si antes de declararse enemigo de lo que no conoce mas que por lo que oye y le dicen los interesados en su desprestigio y ruina, tiene presente la regla que existe para poder apreciar y aun aquilatar el mérito ó desmérito de los hombres y de las cosas; si recuerda que «para juzgar con acierto de los unos y de las otras hay que tener siempre presente quiénes son los que censuran y combaten y quiénes los que aplauden y defienden,» no será impresionable á *priori*, ligero en sus determinaciones, ni aventurado en sus juicios.

Ahora bien: hagamos aplicación de esta regla: tendamos una mirada retrospectiva por la historia y veremos la majestuosa marcha que sigue una idea redentora hasta llegar á su completo desenvolvimiento.

Aparece un hombre. En su inspirada mente se encarna un pensamiento; de su genio creador brota una idea; idea noble, idea grande, sublime, generosa. Idea revolucionaria y trastornadora que, arrojada á la sociedad, ha de producir un cambio completo en su modo de ser. Idea que viene á matar y destruir, en todas las esferas del mundo social, los poderes despóticos, leyes tiránicas, creencias absurdas, prácticas supersticiosas, principios falsos, sistemas crónicos, costumbres depravadas y vicios arraigados. Idea que viene á desvanecer cuanto existe impuesto por el despotismo, sancionado por los explotadores del hombre y reconocido por la ignorancia; cuanto se resiste á la razón y rechaza la conciencia; cuanto repugna á la dignidad humana y ofende á la moral; cuanto ha sido creado por la fuerza y escarnece el derecho; cuanto se opone á la civilización y cuanto impide é imposibilita el progreso.

Inmediatamente que esta idea luminosa y salvadora aparece en el horizonte social, empieza la lucha entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Los poderosos y fanáticos se conjuran contra ella para aniquilarla y reducirla á la nada. ¡Necio empeño! ¡Empresa temeraria! Con la idea viene el discípulo, y el discípulo se hace apóstol. A la propaganda del apóstol sucede la persecución; á la persecución el martirio; y con el mártir se hace fecunda la idea.

La lucha se reproduce entonces. La idea hace prosélitos á millares: nuevos apóstoles aparecen predicando la perseguida doctrina por todos los ámbitos del mundo: nuevas persecuciones empiezan: nuevos mártires se suceden y derraman su preciosa sangre para sellar con ella la bondad de la causa que propagan y defienden. Ni los enemigos que por todas partes se levantan contra ellos, ni las persecuciones

que sufren, ni las calumnias que contra ellos se les imputan, nada les atribuyen, nada les pagan, nada les pagan.

Al ver tanta admiración por el interés se excita la doctrina se aviva y vierte en persuasión y triunfo y a la vez ya está hecho el pasado desaparece.

¡Dad fe al hombre apóstol y un mártir!

No tenemos nada que sabemos que esos grandes cambios de las formaciones que se hacen de una idea germen de su reino que pasar por todo completo triunfo.

Abrid el libro de las páginas de la historia que hoy veneramos siglos, fueron perseguidos y mártires una idea redentora.

Abrid el libro de los el libro de los sus páginas y veréis la de la humanidad, el gran agitador universal, el mártir; ¡Meditad la doctrina; pues si habéis visto la doctrina más pura!

Y sin embargo los escribas y fariseos; y unos y otros fanáticos, sus perseguidores.

La Masonería, en pureza; que es la tierra y la mar; tuvo desde su origen amigos: ha sido oprimido, y han sufrido del mártir, los mártires horribles tormentos que los animales; al contrario, cuando se gaba y martirizaba el mártir de los que sufren.

há tantos siglos, trate de emanciparse forzosamente a que está sujeta, se pro-
de serle sumisa, obediente y fiel.
be razonar; si antes de declararse
e no conoce mas que por lo que oye
resados en su desprestigio y ruina,
regla que existe para poder apre-
tar el mérito ó desmérito de los
cosas; si recuerda que «para juzgar
unos y de las otras hay que tener
e quienes son los que censuran y
mes los que aplauden y defienden.»
able a priori, ligero en sus deter-
venturado en sus juicios.

magamos aplicación de esta regla:
grada retrospectiva por la historia y
stuosa marcha que sigue una idea
llegar á su completo desenvolvi-

mbre. En su inspirada mente se en-
ento; de su genio creador brota una
e, idea grande, sublime, generosa.
ria y trastornadora que, arrojada á
de producir un cambio completo en
Idea que viene á matar y destruir,
eras del mundo social, los poderes
tiránicas, creencias absurdas, prác-
sas, principios falsos, sistemas cró-
sas depravadas y vicios arraigados.
á desvanecer cuanto existe impuesto
no, sancionado por los explotadores
conocido por la ignorancia; cuanto se
y rechaza la conciencia; cuanto re-
idad humana y ofende á la moral;
ereado por la fuerza y escarnece el
se opone á la civilización y cuan-
sibilita el progreso.

te que esta idea luminosa y salvade-
horizonte social, empieza la lucha
el mal, entre la luz y las tinieblas.
fanáticos se conjuran contra ella para
ducirla á la nada. ¡Necio empeño
aria! Con la idea viene el discípulo,
ace apóstol. A la propaganda de
la persecución; á la persecución de
el mártir se hace fecunda la idea.
produce entonces. La idea hace pro-
s: nuevos apóstoles aparecen predi-
uida doctrina por todos los ámbitos.
vas persecuciones empiezan: nuevos
eden y derraman su preciosa sangre
ella la bondad de la causa que pro-
den. Ni los enemigos que por todas
an contra ellos, ni las persecuciones

que sufren, ni los tormentos que padecen, ni las ca-
lumnias que contra ellos se lanzan, ni los crímenes
que se les imputan, ni los vicios ni excesos que se les
atribuyen, nada, en fin, puede acabar ni con los pro-
pagadores de la idea, ni con sus adeptos.

Al ver tanta fe, al observar tanta constancia y al
admirar tanto heroísmo, la curiosidad se despierta,
el interés se excita y el deseo de conocer la nueva
doctrina se aviva y aumenta. Y la curiosidad se con-
vierte en persuasión y á la persuasión sucede el con-
vencimiento y al convencimiento la fe. La revoluc-
ción ya está hecha. Triunfa la nueva doctrina, y el
pasado desaparece para siempre.

¡Dad fe al hombre en una idea y haréis de él un
apóstol y un mártir!

No tenemos necesidad de poner ejemplos. Todos
sabemos que esas grandes convulsiones sociales, que
esos grandes cataclismos, que esas titánicas trans-
formaciones que ha sufrido la humanidad al apode-
rarse de una idea que llevaba encarnada en sí el
germen de su redención, han tenido necesariamente
que pasar por todos esos periodos hasta llegar á su
completo triunfo.

Abrid el libro de la humanidad, registrad las pá-
ginas de la historia. En ella veréis que esos heroes
que hoy veneramos, y que son el asombro de los
siglos, fueron también en su tiempo calumniados,
perseguidos y martirizados solo porque profesaban
una idea redentora, una idea nueva.

Abrid el libro de la gran epopeya cristiana; abrid
el libro de los mártires del cristianismo; recorred
sus páginas y veréis en primer término la gran figu-
ra de la humanidad, el revolucionario por excelencia,
el gran agitador de los pueblos, el apóstol uni-
versal, el mártir del Gólgota, Jesús. ¡Leed su vida!
¡Meditad la doctrina que predicaba, y decidnos des-
pués si habéis visto jamás doctrina más ideal, con-
ducta más pura!

Y sin embargo, los poderosos eran sus enemigos;
los escribas y fariseos, sus detractores y calumniado-
res; y unos y otros, unidos á los ignorantes y á los
fanáticos, sus perseguidores y verdugos.

La Masonería, que no cede en nada al cristianismo
en pureza; que es la institución más humanitaria de
la tierra y la más vasta de todas las asociaciones,
tuvo desde su origen poderosos y encarnizados ene-
migos: ha sido objeto de las más crueles persecucio-
nes, y han sufrido sus adeptos, con la fe y el valor
del mártir, los más espantosos suplicios y los más
horribles tormentos. Mas no por eso se entibiaba la
fe que los animaba, ni la idea masónica moría; antes
al contrario, cuanto más se les perseguía, excomul-
gaba y martirizaba, más y más se aumentaba el nú-
mero de los que pedían ser iniciados en sus mis-
terios.

Cuanto más numerosos eran sus enemigos, más
adeptos se afiliaban á su noble causa. Cuanto más
persecuciones sufrían, más apóstoles masones se
presentaban predicando su doctrina; y cuantos más
tormentos se les preparaban, millares y millares de
discipulos aparecían.

¡Progresaba á despecho de sus enemigos!

¡Progresaba y... progresará!

Hoy que su doctrina se conoce, que su tendencia
se sabe y que su fin no se ignora; hoy que se halla
infiltrada en todas las clases de la sociedad; hoy que
ha penetrado en la choza del salvaje y en el marmó-
reo palacio del magnate; hoy que no existe una re-
gión del mundo, por apartada que ésta se encuentre,
que no tenga una logia; hoy que todos sabemos que
la francmasonería es una asociación universal, filan-
trópica y progresiva, que procura inculcar en sus
adeptos el amor á la verdad, el estudio de la moral
universal, de las ciencias, de las artes; desarrollar
en el corazón humano los sentimientos de abnega-
ción y caridad, la tolerancia religiosa, los deberes
de la familia; que tiende á extinguir los odios de
raza, los antagonismos de nacionalidad, de opiniones,
de creencias y de interés, uniendo á todos los hom-
bres por los lazos de la solidaridad y confundiéndo-
los en un tierno afecto de mutua correspondencia;
que procura mejorar la condición social del hombre
por todos los medios licitos y especialmente por la
instrucción, el trabajo y la beneficencia, y por últi-
mo, que en la bandera que tremola al viento lleva
escritas las palabras *Libertad, Igualdad y Fraternali-
dad*, ha cesado ¡gracias á Dios! la guerra á muerte
que venía haciéndose desde su fundación.

Hoy se encuentra en muchas naciones reconocida
por los gobiernos y en particular en España, donde
el Gran Oriente Nacional, no ha mucho tiempo pre-
sentó sus estatutos y funciona amparada y protegida
por la ley. En otras es tolerada, y no tardará mucho
en ser un hecho la declaración legal en todo el Uni-
verso que legitime su existencia.

Solo queda hoy á la Masonería un enemigo, pero
enemigo encarnizado, cruel y vengativo; enemigo
que no perdona medio alguno, por bajo que sea, para
injuriarla donde puede, como está sucediendo en Cas-
tellón con cierto semanario que se titula católico, di-
rigido según tenemos entendido por un presbítero
muy conocido en la localidad, que apela á todo y se
vale de los medios más bajos y rastroeros á fin de ha-
cer recaer sobre ella la execración pública. Este ene-
migo es el dueño de la conciencia, tiene un auxiliar
poderoso, el confesonario, y blande un arma terrible,
el anatema. Este enemigo es el clerical absolutista.
Basta.

Basta con lo manifestado hasta aquí para que se

comprenda si el móvil que impulsa á nuestro enemigo común á hacer á la Masonería esa guerra sin cuartel, incesante, sorda y baja, es debido á «excesivo celo cristiano y caridad evangélica» ó á «exagerado amor á los intereses mundanos».

Dos palabras sobre esto: los más encarnizados enemigos de Jesús fueron los escribas y los fariseos (el clericalismo judío), porque condenaba sus vicios y su desmedido amor á los bienes terrenales. Veían en Jesús al hombre nuevo á la nueva doctrina y á la nueva ley que venía á destruir todo lo antiguo. Les estorbaba, y le crucificaron.

Cuando apareció la Masonería y empezó á propagar su doctrina, se presentó á combatirla su enemigo natural, el clericalismo absolutista, los escribas y fariseos cristianos. Como veían que tendía á destruir su reinado y su dominación universal; como veían que la Masonería era el cristianismo en toda su pureza, que ellos habían falsificado, y que el reino de este mundo se les escapaba de las manos ¿qué habían de hacer? defenderse, defender sus intereses egoístas.

Ahora, pueblo de Castellón, medita y juzga.

¿QUÉ ES SER MASÓN?

¿Qué es ser masón?

Ser masón es ser amante de la luz, de la virtud, de la sabiduría, de la justicia, de la humanidad.

Ser masón es ser amigo de los pobres y de los desgraciados, de los que sufren y de los que lloran, de los que han hambre y sed de justicia, de los que se proponen por única norma de conducta el bien de todos y su engrandecimiento y progreso.

Ser masón es querer la armonía de las familias, la concordia de los pueblos, la paz del género humano.

Ser masón es derramar por todas partes los divinos esplendores de la instrucción, educar para el bien la inteligencia, concebir los más bellos ideales del derecho, de la moralidad y del amor, y practicarlos.

Ser masón es llevar á la práctica aquel hermosísimo precepto que es el precepto de todos los lugares y de todos los siglos, y que dice con infinita ternura á todos los hombres y á todos los pueblos desde lo alto de una cruz y con los brazos abiertos al mundo: *¡Amaos los unos á los otros, formad una sola familia, sed todos hermanos!...*

Olvidar las ofensas que se nos hacen, ser buenos hasta con nuestros adversarios y enemigos, no odiar á nadie, practicar la virtud constantemente, volver bien por mal; esto es ser masón.

Amar la luz y aborrecer las sombras, ser amigo de la ciencia y combatir la ignorancia, rendir culto á la razón y á la sabiduría, esto es ser masón.

Predicar la tolerancia, ejercer la caridad sin distinción de razas, creencias ni opiniones, luchar contra la hipocresía y el fanatismo, esto es ser masón.

Realizar el mágico sueño de la fraternidad universal entre todos los hombres, esto es ser masón.

El que no sienta hervir en su pecho el fuego sagrado de nuestros ideales, aquel no es masón.

El que no sienta levantarse en su cerebro la hermosa tempestad de esas pasiones santas y sublimes que se llaman amor á la ciencia, amor al pueblo, amor á la libertad, amor á la humanidad, aquel no es masón.

El que, profanando nuestra veneranda institución, hace de ella camino para su medro personal, objeto de bajas ambiciones, escabel de su fortuna, aquel no sabe ser masón.

Lejos, pues, de nosotros los tibios, los débiles y los rezagados.

Lejos los que quieren medrar á la sombra de nuestros altares y de nuestras columnas.

Lejos los que no saben ser masones.

¡Procul profani!

Mas vosotros, los que sois constantes y fuertes y generosos, aquellos á quienes nada arredra en el combate que libramos contra la ignorancia y el fariseísmo, los que os lanzáis á la pelea confiados en la victoria, puesto que vuestras armas son la luz, la virtud, la sabiduría, la justicia y el amor, y en último término estas son las armas que han de triunfar, vosotros todos los que así sentís y así pensáis y así queréis la lucha, venid á los que nos preciamos de buenos masones y unámonos en nuestros santos deseos, trabajando por esa paz, por esa unión, por esa concordia que son nuestra divisa, y confundámonos en vivo y estrecho abrazo fraternal.

¿Qué importa que los fanáticos y los hipócritas nos hagan la guerra más cruda y espantosa y se valgan de la calumnia, del oprobio y del vilipendio para inspirarnos, hundirnos y perdernos?

¿Qué importa, repetimos, si al fin el triunfo ha de ser nuestro?

¡CUANTA FARSA!

Conocido el código masónico, preguntará algún inexperto lector: ¿Porqué el jesuitismo condena la masonería?

La razón es muy obvia.

Nuestra institución está basada en el más amplio espíritu de tolerancia; defendemos la libertad de conciencia y tratamos de unir á los hombres, prescindiendo de sus ideas políticas y religiosas.

Para ser masón, para llamar hermanos á nuestros semejantes, solo les exigimos que sean *libres y honrados*. No tenemos la pretensión de ser perfectos; aspiramos á ello solamente.

A nadie ex-
titución.

Trabajamos
remos en la
sepan los mis

A nadie pe-
templos, por
Somos masón
todos tenemo
dición indispe

Y nuestra a

Los países
Estados Unid
tituido con es
hermanos pr
nos y toda c

En cambio
ña á la cola d
hombres con
que enciende

El jesuitism
diera á todos
les prestan su
cresía y hasta
menta la cari

Su avaricia

Mas ni aún
El egoísmo y
tos. Todos lo
apetecido.

Son absolu
donde son do
y en Inglaterr
libertad.

Aquí piden
ma se recibe
Masonería, y
grandes honc

Tanta intr
que reconoce
actual gobier
ras manos rec

¡Oh católico

SEGUN I

«La mujer
para arrebat

«La mujer
en la disoluci
mujer sin ma

La mujer e
iniquidad, el
peligrosa».—

ancia, ejercer la caridad sin dis-
creencias ni opiniones, luchar con-
y el fanatismo, esto es ser masón.
gico sueño de la fraternidad univer-
s hombres, esto es ser masón.

la hervir en su pecho el fuego sa-
s ideales, aquel no es masón.

ta levantarse en su cerebro la her-
de esas pasiones santas y sublimes
mor á la ciencia, amor al pueblo,
d, amor á la humanidad, aquel no

ando nuestra veneranda institución,
no para su medro personal, objeto
nes, escabel de su fortuna, aquel no

e nosotros los tibios, los débiles y

quieran medrar á la sombra de nues-
nuestras columnas.

o saben ser masones.

¡!

os que sois constantes y fuertes y
os á quienes nada arredra en el
amos contra la ignorancia y el fari-
s lanzáis á la pelea confiados en la

que vuestras armas son la luz, la
ia, la justicia y el amor, y en último
n las armas que han de triunfar,

s que así sentís y así pensáis y así
venid á los que nos preciamos de
y unámonos en nuestros santos de-
por esa paz, por esa unión, por esa

n nuestra divisa, y confundámonos
no abrazo fraternal.

ue los fanáticos y los hipócritas nos
más cruda y espantosa y se valgan
el oprobio y del vilipendio para ins-
nos y perdernos?

repetimos, si al fin el triunfo ha de

ANTA FARSA!

ódigo masónico, preguntará algún
¿Porqué el jesuitismo condena la

y obvia.

ción está hasada en el más amplio
ncia; defendemos la libertad de con-
os de unir á los hombres, prescindi-
as políticas y religiosas.

n, para llamar hermanos á nuestros
les exigimos que sean *libres* y *hon-*
nos la pretensión de ser perfectos;
solamente.

A nadie explotamos, porque nadie vive de la ins-
titución.

Trabajamos para nuestros semejantes y les soco-
rremos en la medida de nuestras fuerzas, sin que lo
sepan los mismos á quienes favorecemos.

A nadie pedimos para nosotros ni para nuestros
templos, porque no tenemos por *oficio* ser masón.
Somos masones y miembros útiles de la sociedad;
todos tenemos profesión arte ú oficio honrados, con-
dición indispensable para ingresar en la Orden.

Y nuestra aspiración no es un sueño.

Los países más civilizados del mundo, como los
Estados Unidos, Suiza, Inglaterra, etc., se han cons-
tituido con este espíritu de tolerancia y viven como
hermanos protestantes, católicos, judíos, mahometa-
nos y toda clase de sectarios.

En cambio la intransigencia religiosa lleva á Espa-
ña á la cola de la civilización europea y divide á sus
hombres con odios de secta, con fanatismos brutales
que encienden espantosas guerras civiles.

El jesuitismo ha quemado y quemaría hoy si pu-
diera á todos los que no tienen sus creencias ó no
les prestan su apoyo; santifican el servilismo, la hipoc-
resía y hasta el asesinato; vive de la religión y fo-
menta la caridad en provecho propio.

Su avaricia es insaciable...

Mas ni aún en su intransigencia son consecuentes.
El egoísmo y la hipocresía resalta en todos sus ac-
tos. Todos los medios son buenos para lograr el fin
apetecido.

Son absolutistas en donde dominan y liberales en
donde son dominados. En España piden la inquisición
y en Inglaterra, Alemania, Rusia y otras naciones la
libertad.

Aquí piden el exterminio de los liberales y en Ro-
ma se recibe á los príncipes protestantes, jefes de la
Masonería, y á toda clase de potestades gentiles con
grandes honores y distinciones.

Tanta intransigencia, sin embargo, no obsta para
que reconozcan y estén en buenas relaciones con el
actual gobierno, liberal y masón, de cuyas pecado-
ras manos reciben el codiciado salario.

¡Oh católicos incautos, cuánta farsa!

LA MUJER

SEGUN LOS SANTOS DE LA IGLESIA

«La mujer es un veneno de que se sirve el diablo
para arrebatarnos nuestras almas».—*San Cipriano.*

«La mujer abandonada á sus instintos, pronto caerá
en la disolución. Más rara que el ave Fénix es una
mujer sin mancha de impureza.

La mujer es la puerta del infierno, el camino de la
iniquidad, el aguijón de los escorpiones; una especie
peligrosa».—*San Gerónimo.*

«La mujer es la semilla del pecado; ella no puede
predicar, ni enseñar, ni ser testigo, ni juez ni mucho
menos; y á ser autoridad.... Es un animal que solo
vive contenta en el tocador.»—*San Agustín.*

«¡Qué maligna peste es la mujer! Por ella el de-
monio venció á Adán y le hizo perder el Paraíso;
ella es la bestia más feroz y peligrosa de todas.»—
San Gregorio Magno.

«La mujer es la cabeza del crimen, el arma del
diablo; su voz es el silbido de la serpiente. Cuando
veais una mujer, creed que tenéis delante no un ser
humano, no una bestia, sino lo que es peor, al mis-
mo demonio en persona.»—*San Antonio de Flo-*
rencia.

Podríamos centenares de santos citar, todos ene-
migos acérrimos del sexo hermoso, hasta el punto
que alguno de ellos, por solo el leve delito de haber
mirado á una mujer á larga distancia se retiró á un
desierto donde se dió tantos azotes que se puso el
cuerpo tan estropeado que daba lástima verle....

¡Buena ponen los santos á la mujer, la mujer que
es la hermosa doncella, la amante esposa, la madre
santa!

CORRESPONDENCIA

Benicarló 9 de Marzo de 1889.

Señor director de LA RAZÓN.

Mi querido director: No tengo palabras para ex-
presar la satisfacción que experimentamos los parti-
darios del progreso de esta importante villa al leer
el primer número del periódico de su digna dirección
y el fin que se propone.

Valientes como siempre los numerosos amigos de
Benicarló, después de saludar á los redactores de
LA RAZÓN, les ofrecen su incondicional apoyo sin re-
serva de ninguna clase y á la luz del día, pues entu-
siasmas partidarios de la razón y de los derechos del
hombre, así como no titubeamos al empuñar el fusil
para defendernos de la canalla clerical que al grito
de Dios, patria y rey y pasando el rosario nos fusi-
laba y saqueaba, no vacilamos un momento en apar-
tar nuestro granito de arena al gran edificio que la
humanidad levanta sobre los cimientos de la razón,
la conciencia y el pensamiento libres, cuya cúspide
debe terminar con la justicia.

Vencido el absolutismo en principio en todos los
terrenos donde nos ha llevado, lo mismo en el de la
ciencia que en el de las armas, no nos queda más
que hacer que aislar el fanatismo religioso en el cir-
culo nebuloso en que radica y batirle con las armas
de la razón, educando la conciencia del país, que
aunque atrasado no se muestra sordo á la voz de las

nuevas ideas, desposeyéndose de las viejas preocupaciones que le impugnó la intolerancia religiosa, y toma á farsa todo cuanto dicen los sotanas que nos quieren hacer retroceder á aquel tiempo en que se retenía al hombre al pie del altar por temor al infierno.

Y para probar el carácter y el valor de las convicciones de los amigos de Benicarló, permitame querido director, rete al cura corresponsal en esta villa de la vieja inquisidora *La Verdad* de Castellón para que nombre á nuestros amigos y yo nombraré los suyos entonces á fin de que comparándolos juzguemos.

Ya que tan mala intención tiene la grosera y odiosa inquisidora, queriendo perjudicar en sus intereses á hombres dignísimos, puesto que no puede hacerlo á sus ideas, bueno es que sepa que en esta importante y comercial población nos reimos de su argumentación de confesonario y estamos preparados á darles á todos los que defienden sus ideas certeros y contundentes golpes.

Mucho valor en la ardua tarea de enseñar al que no sabe, y reciba por mi pobre mediación las simpatías de todos estos amigos,

El Corresponsal.

GOLPES DE MALLETE

Estos días se ha hablado mucho de un caso célebre ocurrido entre un vicario de una parroquia de esta ciudad y la familia de un carabiniere.

Se asegura que encontrándose este gravemente enfermo, pidió al citado vicario que le administrase los últimos sacramentos, pues era católico y como tal quería morir. Y que el vicario se negó á ello alegando que el ministerio incumbía al cura castrense.

A nosotros, como es fácil de suponer, nos importa poco que los sacramentos se administren ó no; pero nos interesa hacer notar las disposiciones de los clérigos y la fé que en sus propios remedios tendrán cuando permanecen impasibles, por cuestiones de etiqueta, ante la muerte del que según su doctrina debió ir derecho al infierno por fallecer inconfeso en el caso de que el castrense no acudiese á tiempo, pues el enfermo agonizaba.

Meditad, católicos.

**

Veamos lo que dice el importante diario ilustrado *El Globo*, referente al tristemente célebre monsieur Ricardo Pigott, el suicida del Hotel de Embajadores de Madrid:

«Persona de entendimiento y de felices disposiciones, pero inficionado por ese horror á la pobreza y al trabajo decoroso, que es en la actualidad una verdadera epidemia, emprendió todo género de empresas ilícitas, desempeñó los oficios menos confesables,

vendió á los suyos y á los ajenos, cobrando de unos y otros; no tuvo recelo en echar tremenda mancha de infamia sobre gentes de bien y sobre pueblos oprimidos; explotó los odios políticos, engañando por igual á las partes adversas, y ¡curioso fenómeno! ha puesto fin á su accidentada vida con el escapulario de San Ignacio sobre el pecho, con el mismo escapulario que llevaba puesto, sin duda, cuando cometía una tan larga serie de hechos abominables.

Era irlandés, á lo que parece, é indubitablemente era católico.»

Lo cual demuestra una vez más que la integridad y la honradez y las buenas costumbres residen solamente ó se inspiran en la conciencia recta, y no en escapularios y golpes de pecho.

Cortados por el patrón de Pigott hay muchos, muchos ejemplos entre la clase de religiosos aparentes.

**

En combinación, sin duda, con la infantil campaña que el periódico carca de la localidad ha emprendido citando nombres de sugetos que son masones y de otros que no lo son aunque se lo hayan dicho engañándole, han comenzado otra varios beaturreos más ó menos decentes, los cuales amenazan á queridos amigos nuestros con que perderán el pan de su familia, honradamente ganado, si no se separan de la orden masónica.

Así son ellos, siempre igual. No dan razones, no tienen argumentos, no convencen; pero en cambio, con las entrañas de la hiena, emplean todo medio contra aquellos que tolerantes y dignos respetan todas las opiniones sin molestar á nadie, aunque quizás pudieran hacerlo con justificado motivo.

Inútil será su ratería miserable: nuestros hermanos no se venden, ni se acobardan, ni son fáciles de reducir. Tenemos los masones la convicción y la fe donde vosotros, fariseos, tenéis la sombra: en la conciencia, que es invulnerable.

**

En Manresa se presentó hace días un sugeto al encargado de las obras del convento de Repadoras pidiendo trabajo. Admitido como peón, desapareció aquél mismo día en compañía de una monja, sin reclamar el pago del jornal, ignorándose el paradero de ambos.

**

En Granada se encontraron uno de los días de la última semana dos sugetos, padre é hijo, con el seductor de su respectiva hija y hermana, y le dispararon varios tiros.

El agredido, aparte de su afición al bello sexo, es un aprovechado seminarista que abandonó la carrera de derecho.



INSTR

11. Es
cofradías,
odas en ho
conclusiones
midas y ag
12. Ser
dado la rec
enemistade
traremos p
íntimos am
de los part
sente.

13. Si
ca ó príncip
es preciso
mejor aún p
do promesa
cionarán po

14. Ni
proporción
salido, sea
particular a
te; porque
van un odio

En fin,
granjearse
poderosos
para que cu
hagan cuan
necio nues
amigos.

*Cómo debe
de autoridad*

1.º Que
lo posible p
ciso tambié
tros enemig

2.º Es
prudencia y
los bienes,
empleos qu
donos tácti
ción de bie
fianza.

3.º Es
de los poder
sonas de b
nuestra Soc

4.º Es
obispos, p

MÓNITA SECRETA

6

INSTRUCCIONES RESERVADAS

DE LA

SOCIEDAD DE JESÚS

Continuación

11. Es no menos útil convidarlos á los sermones, cofradías, arengas, declaraciones etc., componer odas en honor suyo, dedicarles actos literarios ó conclusiones, y si puede ser provechoso, darles comidas y agasajarles de diversos modos.

12. Será muy conveniente tomar á nuestro cuidado la reconciliación de los grandes en las riñas y enemistades que los dividan; pues de este modo entraremos poco á poco en conocimiento de sus más íntimos amigos y secretos, y serviremos á aquel de los partidos que más en favor nuestro se presente.

13. Si estuviere alguno al servicio de un monarca ó príncipe y fuere enemigo de nuestra sociedad, es preciso procurar bien por nosotros mismos, ó mejor aún por otros, hacerle amigo de ella empleando promesas, favores y adelantos que se le proporcionarán por el mismo monarca ó príncipe.

14. Ninguno recomiende al príncipe á nadie, ni proporcione adelantos á cualquiera de los que hayan salido, sean como fuere, de nuestra compañía, y en particular á los que lo han verificado voluntariamente; porque aun cuando lo disimulen siempre conservan un odio inextinguible hacia la sociedad.

En fin, procure cada uno buscar medios para granjearse el cariño y favor de los príncipes, de los poderosos y de los magistrados de cada población; para que cuando se ofrezca una ocasión á propósito hagan cuanto puedan con eficacia y buena fe en beneficio nuestro, aun contra sus parientes, aliados y amigos.

CAPITULO III

Cómo deberá conducirse la Sociedad con los de gran autoridad en el Estado y que en caso de no ser ricos podrán prestarnos otros servicios

1.º Queda consignado que se debe hacer todo lo posible para conquistar á los grandes; pero es preciso también ganar su favor para combatir á nuestros enemigos.

2.º Es muy conducente valerse de su autoridad, prudencia y consejos, é inducirles al desprecio de los bienes, al mismo tiempo que procuramos ganar empleos que pueda desempeñar la Sociedad, valiéndonos tácitamente de sus nombres para la adquisición de bienes temporales si inspiran bastante confianza.

3.º Es preciso también emplear el ascendiente de los poderosos para templar el encono de las personas de baja esfera y del populacho contrario á nuestra Sociedad.

4.º Es necesario utilizar cuanto se pueda á los obispos, prelados y demás superiores eclesiásticos,

según la diversidad de razones y la inclinación que nos manifiesten.

5.º En algunos puntos será suficiente conseguir de los prelados y curas que hagan lo posible para que sus súbditos respeten á la Sociedad, y que no estorben el ejercicio de nuestras funciones, en aquellos en que tengan mayor poder, como en Alemania, Polonia etc. Será preciso manifestarles las más distinguidas atenciones para que mediante su autoridad y la de los príncipes, los monasterios, las parroquias, los prioratos, los patronatos, las fundaciones de misas y los lugares piadosos, puedan venir á poder nuestro; porque podremos conseguirlo con más facilidad donde los católicos se hallen mezclados con los cismáticos y herejes. Es necesario hacer ver á tales prelados la utilidad y mérito que hay en todo esto y que nunca se saca tanto de los clérigos ni frailes para provecho de los fieles. Si hacen estos cambios, es preciso alabar públicamente su celo, aun por escrito, y perpetuar la memoria de sus acciones.

6.º Para esto es necesario trabajar á fin de que los prelados echen mano de nuestros padres ya como confesores, ya como consejeros; y si aspirasen á más elevados puestos en la corte de Roma, convendrá favorecerlos y apoyar sus pretensiones con todas nuestras fuerzas y por medio de nuestro influjo.

7.º Los nuestros cuidarán de que cuando instituyan los obispos y los príncipes, colegios é iglesias parroquiales, saque la Sociedad facultades para poner en ambos establecimientos vicarios con el cargo de curas, y que el superior de la Sociedad lo sea, para que todo el gobierno de estas iglesias nos pertenezca, y los feligreses sean nuestros súbditos, de modo que todo se puede lograr de ellos.

8.º Donde los de las academias nos fueren contrarios; donde los católicos ó los herejes estorben nuestra instalación, conviene valerse de los prelados y hacernos dueños de las primeras cátedras, porque así hará conocer sus necesidades la Sociedad.

9.º Sobre todo será muy acertado procurarse la protección y afecto de los prelados de la iglesia, para los casos de beatificación ó canonización de los nuestros; en cuyos asuntos convendrá además alcanzar cartas de los poderosos y de los príncipes para que se abrevie su decisión en la corte católica.

10. Si aconteciere que los prelados ó magnates tuvieren que enviar representantes comisionados, se debe poner todo ahinco en que no se valgan de otros religiosos que estén indispuestos con nosotros, para que no les comuniquen su animadversión, desacreditándonos en las ciudades y provincias que habitamos; y si pasasen por provincias ó ciudades donde haya colegios, se les recibirá con afecto y agasajo, y serán tan espléndidamente tratados como lo permita la modestia religiosa.

CAPITULO IV

De lo que se debe encargarse á los confesores y predicadores de los grandes de la tierra.

1.º Los nuestros dirigirán á los príncipes y hombres ilustres de modo que aparenten propender únicamente á la mayor gloria de Dios y procurando con su austeridad de conciencia que los mismos príncipes se persuadan de ello; porque esta dirección no

debe encaminarse en un principio al gobierno exterior ó político, sino gradual é imperceptiblemente.

2.^o Por lo tanto sería oportuno y conducente advertirles repetidas veces que el repartimiento de honores y dignidades en la república es un acto de justicia y que ofenden en gran manera á Dios los príncipes, cuando no lo verifican y se dejan llevar de las pasiones; protestarán asimismo con frecuencia y severidad, no queriendo mezclarse en la administración del Estado, pero que se ven precisados á expresarse así á pesar suyo por llenar la misión que les está encomendada. Luego que estén bien convencidos los soberanos de todo esto, será muy conveniente darles una idea de las virtudes de que deben hallarse adornados los escogidos para las dignidades y principales cargos públicos, procurando entonces recomendar á los amigos verdaderos de la compañía: sin embargo, esto no debe hacerse abiertamente por nosotros mismos, sino por medio de los amigos que tengan intimidad con el príncipe, á no ser que nos coloque en disposición de hacerlo.

3.^o Para esto cuidarán nuestros amigos de instruir á los confesores y predicadores de la Sociedad acerca de las personas hábiles para el desempeño de cualquier cargo y que sobre todo, sean generosas para con la compañía: también les deberán constar sus nombres para poderlos insinuar con maña y en ocasión oportuna á los príncipes, bien por sí mismos ó por medio de otros.

4.^o Los predicadores y confesores tendrán siempre presente que se deben comportar con los príncipes amable y cariñosamente sin chocar jamás con ellos ni en sermones ni en conversaciones particulares procurando que desechen todo temor y exhortándoles en particular á la fe, la esperanza y la justicia.

5.^o Nunca admitirán regalos hechos á cada uno en particular, sino que por el contrario, pintarán la estrechez en que se halla la Sociedad ó el colegio, como á todos consta, teniendo que satisfacerse con disponer cada uno de un cuarto en la casa, modestamente amueblada, y advirtiéndoles que su traje no consiente demasiado esmero, y acudirán con prontitud al auxilio y consuelo de las personas más miserables de palacio, para que no se diga de ellos que solo les agrada servir á los poderosos.

6.^o Cuando ocurra la muerte de algún empleado en palacio, se debe tener cuidado de hablar con anticipación para que recaiga el nombramiento de sucesor en un afecto á la Sociedad, pero procurando evitar toda sospecha de que se intenta usurpar el gobierno al príncipe; por lo cual, no deberán los nuestros, como se ha dicho, tomar una parte directa, sino que convendrá valerse de amigos fieles ó influyentes que se hallen en posición de atizar el odio de unos y otros, si llegare á encenderse.

CAPITULO V

Del modo de conducirse con respecto á los otros religiosos que tienen los mismos cargos que nosotros en la iglesia

1.^o Es preciso conllevar con valor á estas personas y manifestar en su debido tiempo á los príncipes

y señores que siempre son nuestros, y se hallan constituidos en poder, que nuestra Sociedad contiene esencialmente la perfección de todas las otras órdenes, á excepción del canto y la manifestación exterior de austeridad en el método de vida y en el traje, y que si en algunos puntos exceden las comunidades á la Sociedad, esta brilla con más esplendor en la iglesia de Dios.

2.^o Inquiéranse y anótense los defectos de todos los otros religiosos, y cuando los hayamos divulgado entre nuestros amigos fieles, como condolidos de ellos, debe manifestárseles que tales religiosos no desempeñan con el acierto que nosotros, las funciones que á unos y á otros están encomendadas.

3.^o Es preciso que los padres se opongan con todo su poder á los religiosos que intenten fundar casas de educación para instruir á los jóvenes en las poblaciones donde se hallan los nuestros enseñando con aceptación y aprovechamiento; y será muy conveniente á nuestros proyectos indicar á los príncipes y magistrados que tales gentes van á escitar disturbios y conmociones sino se les prohíbe la enseñanza, y que en el último resultado, el daño recaerá sobre los educandos, porque serán instruidos por un mal método, sin necesidad alguna, puesto que basta la compañía para la enseñanza de la juventud. En caso de que los religiosos tuvieran letras del pontífice ó recomendaciones de cardenales, obrarán los nuestros en contra de ellos haciendo que los príncipes y grandes pinten al papa los méritos de la Sociedad y su inteligencia para la pacífica instrucción de los jóvenes, á cuyo fin deberán tener y tendrán certificaciones de las autoridades sobre su buena conducta y suficiencia.

4.^o Habrán, no obstante, de formar empeño nuestros padres en disponer pruebas singulares de su virtud y erudición, haciendo que ejerciten sus alumnos sus estudios en medio de funciones escolares de diversión, capaces de atraer aplausos, haciendo por supuesto estas representaciones en presencia de los grandes, magistrados y concurrencia de otras clases.

CAPITULO VI

Del modo de atraer á las viudas ricas

1.^o Deberán elegirse al efecto padres ya entrados en años, de viva penetración y conversación agradable, para visitar á estas señoras, y si desde luego notaren en ellas aprecio ó afición á la Sociedad, les harán ofrecimientos de las buenas obras y merecimientos de la misma; lo que si ellas aceptaren y se lograre que frecuenten nuestros templos, deberá proporcionárseles un confesor que sea capaz de guiarlas en términos de que se mantengan en el estado de viudez, haciéndoles la enumeración y encomios de las satisfacciones que á tal estado acompañan, haciéndoles confiar, y aun prometiéndoles como cierto, que les servirá esto de un mérito para la vida eterna, siendo eficazísimo para sustraerlas á las penas del purgatorio.

Continuará.

Imp. de *El Clamor de Castellón*, Caballeros, 20

SE ADMITEN
BORACIONES D
SONES Y S
RES.

Preco

Trimestre an
Número suel

DI

¡Qué extra
causa supren
abismos del i
láctica! Inven
tatura, y con
idolatria de l
ses sobre la
perfeccionado

El Budha o
el Jehovah de
el Dios padre
grande Alha
humanas, per
en las que ha
raciones y su
y con prefer
y sus vicios n
tendido dios,
glos y á la so
lado la huma
podido liberta

En nombre
que «protege
cia», que pr
barbaries, au
dicon civiliza
mente armado
como perros